



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEOGRACIAS CARDONA
Resolución N° 4346 de octubre 15 de 2008 media académica
Resolución 3530 del 19 de octubre de 2009 media técnica
DANE 166001000891 Nit 891480088-9

Pereira, 13 de Enero de 2.016

Doctor
Daniel Leonardo Perdomo G.
Secretario de Educación Municipal

Cordial Saludo

Mediante la presente solicitamos muy respetuosamente la disponibilidad presupuestal para la atención académica y administrativa de cinco grupos (Ciclos 2, 3, 4, 5 y 6) de la Jornada nocturna (Programa 3011).

Estos 5 grupos con coordinación representan 95 horas semanales.

Igualmente, nos permitimos aclarar que la disponibilidad presupuestal solicitada incluye únicamente los ciclos II, III, IV, V y VI.

Los alumnos de ciclos I los atiende la profesora de ciclo II en el mismo salón sin aumento de horas extras. Únicamente se relacionan las horas de ciclo 2.

Total de horas por Semanas 95
Total de Horas por Mes (4 Semanas) 380


No	Ciclo	H. semanal/ciclo	Horas mes/ciclo
1	2	15	60
2	3	15	60
3	4	15	60
4	5	15	60
5	6	15	60
6	Coordinación	20	80

Igualmente, hacemos entrega de los criterios orientadores para la programación del programa 3011 como la carga académica para el 2.016 del programa mencionado.

Agradeciendo su gestión a la presente en beneficio de nuestra comunidad y ciudad.

Atentamente,


Jhon Fredy Jurado P.
Rector


Rudy de Jesús Pérez B.
Coordinador

Barrio El Vergel. PBX: 3210457 Fax 106 Pereira- Risaralda



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	13 de enero de 2016	Número de radicado:	1029
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JHON FREDY JURADO PAVON		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	6
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

